INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – UNIDAD DE APOYO A LA GESTION

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.4669-2025
Supervisor del Contrato	KRYSTHIAN DAVID RAMÍREZ MUNEV
Nombre del prestador del servicio	MARIA CAMILA LOPEZ VILLADA
Cedula	1113692389
Valor del contrato:	$5.445.000
Fecha inicio	13/Nov/2025
Fecha finalización	31/Dic/2025

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Conservación de la infraestructura deportiva y recreativa del distrito especial de Santiago de Cali BP - 26005399

SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$2,200,000
No. Planilla	1077081415
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	8823442895
Operador:	SIMPLE
Fecha de Pago	21/nov/2025
Periodo de pago de la seguridad social:	Noviembre/2025

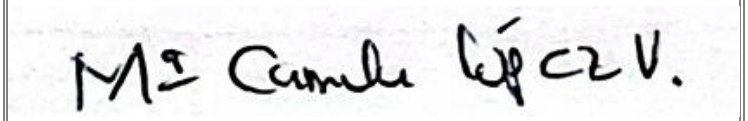
SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.
Forma de pago:
() Vencida
(x) Anticipada
() Extemporánea

CUOTA NÚMERO (02)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. Elaborar un informe jurídico que consolide las lecciones aprendidas y las oportunidades de mejora identificadas en la aplicación de los documentos tipo de obra e interventoría de infraestructura social, dentro de los procesos de contratación adelantados por la Secretaría del Deporte y la Recreación con recursos del empréstito durante la vigencia 2025, con el propósito de optimizar la planeación, estructuración y gestión contractual en futuras vigencias.	1. Elaboré un informe jurídico consolidando las lecciones aprendidas y las oportunidades de mejora derivadas de la aplicación de los documentos tipo de obra e interventoría en los procesos de contratación de infraestructura social ejecutados con recursos del empréstito durante la vigencia 2025. El análisis permitió identificar aspectos jurídicos y procedimentales a fortalecer, con el fin de optimizar la planeación, estructuración y gestión contractual en futuras vigencias
2. Participar, desde el rol jurídico, en los equipos estructuradores y/o evaluadores de los procesos de selección de contratistas, proyectando y elaborando los actos administrativos y demás documentos necesarios para su desarrollo, conforme a la normatividad vigente en materia de contratación estatal, y realizando su publicación, seguimiento y control en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP).	2. Realicé documento de subsanación del proceso 4162.010.32.1.1726-2025 cuyo objeto es ¨ REALIZAR LA NUEVA ILUMINACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO COLISEO MARIANO RAMOS UBICADO EN LA CALLE 36 ENTRE CARRERAS 50 Y 48, EN LA COMUNA 16 DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI”, con el fin de generar desarrollo y seguimiento del proceso, el cual se publicó desde su perfil Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP).
3. Participar de las reuniones, comités o mesas de trabajo programadas por el Grupo de Gestión Contractual y/o demás áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación y/o el Distrito Especial de Santiago de Cali.	3. La contratista no realizo esta actividad en este periodo}
4. Proyectar y/o revisar las modificaciones, adiciones, terminaciones anticipadas y liquidaciones asignadas conforme a la normatividad vigente.	4. No realice esta actividad en este periodo
	5. Realicé soporte jurídico que contribuyó a fortalecer la toma de decisiones institucionales,

5. Brindar soporte jurídico en el proceso de categorización de los equipamientos deportivos y recreativos del Distrito, mediante la revisión normativa y documental que sustente su clasificación y priorización para la toma de decisiones institucionales. .	asegurando que el proceso de categorización se realice con criterios de legalidad, coherencia y transparencia, y que la priorización de los equipamientos responda tanto a las necesidades como a las obligaciones establecidas en la normatividad aplicable
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1RKcaw8CtunhLB80TKofjDflryVE465sl?usp=drive_link
OBSERVACIONES:	
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	28/noviembre/2025